

**APRUEBA VISTA FISCAL EN INVESTIGACIÓN
SUMARIA QUE INDICA Y SOBRESEE
INVESTIGACIÓN SUMARIA. -**

CONCÓN,

ESTA ALCADÍA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1836 . - /

V I S T O S Y T E N I E N D O P R E S E N T E

La Investigación Sumaria iniciada mediante **Decreto Alcaldicio N° 0052, de fecha 09 de enero de 2024**, ordenada al objeto de investigar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudieren recaer respecto de quién o quiénes resulten responsables de los hechos consignados en el **Ord. N° 03 de fecha 04 de enero de 2024 de la Encargada de la Unidad de Movilización y Operaciones de la I. Municipalidad de Concón**, que informa respecto a accidente vial que involucra al vehículo fiscal **Placa Patente FDTX-43** conducido por el funcionario **R.U.N. N°** el cual colisiona con una valla peatonal metálica ubicada en calle Borgoño de la comuna.

La Vista Fiscal de fecha 22 de mayo de 2024, mediante la cual en investigador propone el sobreseimiento del proceso administrativo, fundado en que se trató de un hecho fortuito o de fuerza mayor, según los parámetros establecidos en el Código Civil chileno, que lo define como aquél imprevisto a que no es posible resistirse, transformándose en inimputable, pues proviene de una causa enteramente ajena a la voluntad de quien sufre las consecuencias de aquello.

Que esta Autoridad Edilicia, comparte las razones invocadas por el investigador administrativo para solicitar el sobreseimiento, por cuanto del análisis del expediente sumarial, aparece clara la inimputabilidad de la responsabilidad administrativa, ya que no es posible atribuir sanción a una determinada conducta -activa u omisiva- por haberse acreditado fehacientemente que los hechos son consecuencias de una situación de fuerza mayor, conforme lo define el Código Civil chileno.

Lo dispuesto en el art. 124 y demás normas pertinentes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O:

1. APRÚEBESE la vista fiscal mediante la cual en investigador propone el sobreseimiento del

proceso administrativo y la investigación sumaria iniciada mediante **Decreto Alcaldicio N° 0052, de fecha 09 de enero de 2024**, que dispuso investigar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudieren recaer respecto de quién o quiénes resulten responsables de los hechos consignados en el **Ord. N° 03 de fecha 04 de enero de 2024 de la Encargada de la Unidad de Movilización y Operaciones de la I. Municipalidad de Concón**, que informa respecto a accidente vial que involucra al vehículo fiscal **Placa Patente FDTX-43**.

2. **SOBRESEÁSE** la investigación sumaria iniciada mediante **Decreto Alcaldicio N° 0052, de fecha 09 de enero de 2024**.

3. **NOTIFIQUESE** al investigador, el contenido del presente decreto alcaldicio, por intermedio de la Secretaría Municipal.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

Secretaría Municipal



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- Departamento Control.
- 2.- Asesoría Jurídica
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Expediente sumarial
- 5.- Oficina Partes.
- 6.- Unidad de RRHH.

FRV/PVF/

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

